

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2024 POR LA QUE SE MODIFICA LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**Expediente:** 2023-720046

**Título:** TERMINACIÓN DE LA VÍA CICLOPEATONAL PARA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA A-8063 ENTRE TOMARES Y CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)

Designados los miembros de la comisión técnica en el expediente de contratación referenciado mediante Resolución de fecha 19 de noviembre de 2024, en virtud de lo establecido en la Orden de 10 de noviembre de 2021, de delegación de competencias en diversos órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos, y de conformidad con estipulado en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación, y modificada la citada designación por Resolución de fecha 13 de diciembre de 2024,

### RESUELVO

Dejar sin efecto la Resolución de fecha 13 de diciembre de 2024, por la que se modifica la designación de miembros de la comisión técnica en el citado expediente de contratación, al desaparecer las causas que motivaron la supresión.

LA CONSEJERA DE FOMENTO,  
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021  
(BOJA n.º 219 de 15 de noviembre de 2021)  
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.  
Fdo.: M<sup>a</sup> Rosario de Santiago Meléndez



MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		16/12/2024 20:08:23	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwP8ACp04r1CFY00t8PA5VWhq8A	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	